

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAMPAÑA DE COLOCACIÓN “VIVE LOS PARTIDOS DE PRINCIPIO A FIN” – BANCO SERFINANZA

| | |
|-----------------------------|---|
| Vigencia | Del 1 de mayo de 2026 al 15 de junio de 2026, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. |
| Productos aplicables | Tarjeta Olímpica Mastercard Clásica, Tarjeta Olímpica Mastercard Gold y Tarjeta DGO Mastercard, o los productos que Banco Serfinanza S.A. defina expresamente para esta estrategia. |
| Beneficio | Un (1) PIN promocional de acceso a DGO, para redención en la plataforma DGO, sujeto al cumplimiento de las condiciones descritas en este documento. |

1. Objeto de la campaña

Banco Serfinanza S.A. realizará una campaña promocional de colocación dirigida a clientes nuevos que obtengan una tarjeta de crédito participante durante la vigencia de la campaña y cumplan las condiciones de activación y uso inicial aquí establecidas.

2. Condiciones para acceder al beneficio

1. Tener una tarjeta de crédito nueva aprobada y entregada dentro de la vigencia de la campaña.
2. Activar la tarjeta. Para tarjetas digitales, se entenderá cumplida esta condición cuando el cliente la active en la App de Banco Serfinanza. Para tarjetas físicas, se entenderá cumplida cuando el cliente la reciba y la active, ya sea con apoyo del asesor al momento de la entrega o directamente en la App cuando la tarjeta sea recibida por mensajería.
3. Realizar la primera transacción tipo compra por un valor igual o superior a CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$160.000).

4. Efectuar dicha compra dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la activación de la tarjeta.
5. Que la compra sea una transacción efectivamente facturada y validada por Banco Serfinanza S.A.

3. Transacciones que no aplican

No se tendrán en cuenta para el cumplimiento de la campaña las siguientes operaciones:

- Transacciones anuladas, reversadas, rechazadas o en contracargo.
- Avances en efectivo o retiros.
- Pagos de obligaciones financieras.
- Compras de cartera.
- Intereses, cuotas de manejo, comisiones, seguros y demás cargos administrativos.
- Cualquier operación distinta a una compra efectiva registrada y facturada en el sistema.

4. Inscripción

La campaña de colocación no requiere inscripción previa. El beneficio aplicará automáticamente a todas las tarjetas nuevas que cumplan integralmente las condiciones definidas en estos términos y condiciones, previa validación por parte de Banco Serfinanza S.A.

5. Entrega del beneficio

- El cliente que cumpla las condiciones recibirá un (1) PIN DGO de carácter promocional.
- El PIN es personal e intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo ni por otros bienes o servicios.
- La campaña contará con un total de dos mil (2.000) PINES disponibles, cuya entrega estará sujeta a disponibilidad hasta agotar existencias.
- El envío del PIN podrá realizarse por correo electrónico, SMS o WhatsApp, de acuerdo con la información de contacto registrada o autorizada por el cliente.

6. Validación y reserva

Banco Serfinanza S.A. verificará el cumplimiento de las condiciones con base en la información transaccional, operativa y comercial registrada en sus sistemas. El

banco se reserva el derecho de excluir de la campaña a cualquier cliente respecto del cual evidencie fraude, abuso, uso indebido del beneficio, información inconsistente o incumplimiento de los presentes términos y condiciones.

7. Redención del PIN DGO

La redención del PIN se realiza en la plataforma DGO, en la ruta dispuesta para tarjeta de regalo o giftcard. El cliente deberá registrar el código de 10 dígitos, seleccionar el plan correspondiente, crear cuenta o iniciar sesión y completar los datos de facturación de acuerdo con el instructivo vigente del proveedor.

Nota: La activación y uso del PIN están sujetos a las condiciones, disponibilidad técnica y términos propios de DGO / DIRECTV.

8. Información adicional

Para más información sobre la activación y redención del PIN DGO, el cliente podrá consultar el instructivo de activación dispuesto por Banco Serfinanza S.A.

9. Términos y condiciones del PIN.

- El PIN podrá ser redimido por quien resulte poseedor del mismo.
- El valor del PIN no es reembolsable, no es canjeable por efectivo ni compensable con otros servicios de DIRECTV.
- Una vez aplicado el PIN, no se realizará devolución ni reverso del valor.
- Aplica únicamente para Usuarios Finales personas naturales, nacionales o extranjeras.
- No aplica para clientes corporativos ni para el producto DTH de DIRECTV.
- El uso del PIN es exclusivo para suscripciones DGO y no aplica para otros servicios de televisión o internet.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campaña de Facturación “Vive los partidos de principio a fin” – Banco Serfinanza S.A.

Banco Serfinanza S.A. (en adelante, “el Banco”) ofrece a sus clientes la campaña promocional de facturación “Vive los partidos de principio a fin”, la cual se registrará por los siguientes términos y condiciones:

1. Vigencia de la campaña

Participarán en la campaña las compras elegibles realizadas entre el 1 de mayo de 2026 y el 15 de junio de 2026, ambas fechas inclusive.

2. Tarjetas participantes

La campaña aplica exclusivamente para las siguientes tarjetas de crédito emitidas por Banco Serfinanza S.A.: Tarjeta Olímpica Mastercard, Tarjeta Olímpica Mastercard Gold, Tarjeta DGO Mastercard y Tarjeta Serfinanza Mastercard Black.

3. Inscripción obligatoria

Para acceder al beneficio, el cliente deberá inscribirse dentro de la vigencia de la campaña a través de los canales habilitados por el Banco. La inscripción podrá realizarse mediante formulario o enlace dispuesto en comunicaciones del Banco, banners, mensajes de texto, WhatsApp o a través de gestión asistida por asesores comerciales o call center, según aplique.

4. Condiciones para acceder al beneficio

Una vez inscrito, el cliente deberá cumplir durante la vigencia de la campaña con la meta personalizada de facturación y con el número mínimo de transacciones de compra que le serán comunicados de forma dirigida por el Banco. Cada cliente recibirá en su comunicación la meta y el mínimo de transacciones que deberá alcanzar para ser elegible.

5. Transacciones válidas

Para efectos de esta campaña, únicamente se tendrán en cuenta compras efectivamente facturadas realizadas con las tarjetas participantes.

6. Transacciones que no aplican

No se considerarán válidas para esta campaña las transacciones anuladas, reversadas o en contracargo, los avances en efectivo, los pagos de obligaciones financieras, las compras de cartera, así como los cargos por intereses, cuotas de manejo, comisiones, seguros u otros cargos administrativos o no asociados a compras.

7. Acumulación de compras y transacciones

Si el cliente tiene una sola tarjeta participante, el cumplimiento de la campaña se medirá con las compras realizadas con dicha tarjeta. Si el cliente tiene dos o más tarjetas participantes, podrá acumular las compras y transacciones realizadas con todas ellas para efectos del cumplimiento de la meta, siempre que se encuentre debidamente inscrito y previa validación por parte del Banco.

8. Beneficio

El beneficio consistirá en un (1) PIN promocional de acceso a la plataforma DGO para disfrutar de un (1) mes del servicio, de acuerdo con las condiciones definidas por el proveedor y el Banco. El PIN es personal e intransferible y no podrá ser canjeado por dinero en efectivo, abonos, saldos a favor ni por otros bienes o servicios.

9. Unidades disponibles

La campaña tendrá un total de dos mil trescientos (2.300) PINES promocionales disponibles. El beneficio aplicará para los primeros dos mil trescientos (2.300) clientes que se inscriban y cumplan integralmente las condiciones de la campaña, previa validación por parte del Banco.

10. Liquidación y validación

El cierre y liquidación de la campaña se realizará el 3 de junio de 2026. La asignación del beneficio estará sujeta a la validación del cumplimiento de las condiciones aquí establecidas, con base en la información transaccional y operativa registrada en los sistemas del Banco.

11. Comunicación a ganadores y envío del PIN

El Banco comenzará a comunicar a los clientes ganadores a partir del 5 de junio de 2026 y hasta el 19 de junio de 2026. El cliente podrá recibir comunicaciones del Banco con la información del PIN a través de correo electrónico, SMS, WhatsApp u otros canales de contacto autorizados.

12. Redención del PIN

El PIN deberá ser redimido directamente en la plataforma DGO, siguiendo el instructivo y las condiciones de activación informadas por el Banco y/o por el proveedor del servicio. La activación y uso del PIN estarán sujetos a los términos y condiciones de DGO.

13. Restricciones y exclusiones

El Banco podrá excluir de la campaña a cualquier cliente respecto del cual evidencie fraude, abuso, uso indebido del beneficio, información inconsistente o incumplimiento de los presentes términos y condiciones.

14. Modificaciones

Banco Serfinanza S.A. podrá modificar, suspender o cancelar la campaña por razones operativas, comerciales, de fuerza mayor o por cualquier circunstancia que impida su normal desarrollo, informando dicha situación por los medios que considere pertinentes.

15. Aceptación

La inscripción y participación en la campaña implican el conocimiento y aceptación integral de los presentes términos y condiciones.

Para mayor información sobre la activación y redención del PIN DGO, el cliente podrá consultar el instructivo de activación dispuesto por Banco Serfinanza S.A.

9. Términos y condiciones del PIN.

- El PIN podrá ser redimido por quien resulte poseedor del mismo.
- El valor del PIN no es reembolsable, no es canjeable por efectivo ni compensable con otros servicios de DIRECTV.
- Una vez aplicado el PIN, no se realizará devolución ni reverso del valor.
- Aplica únicamente para Usuarios Finales personas naturales, nacionales o extranjeras.
- No aplica para clientes corporativos ni para el producto DTH de DIRECTV.
- El uso del PIN es exclusivo para suscripciones DGO y no aplica para otros servicios de televisión o internet.